

# La incursión de las mujeres en labores de seguridad privada

Licda. Andrea Castellón Sossa - Criminóloga  
www.criminologiacr.com

Actualmente las mujeres son vistas con más frecuencia ejerciendo labores de seguridad privada, sin embargo, la incursión ha sido lenta, por no decir difícil, y las mujeres que se mantienen en el mercado han topado con una gran cantidad de obstáculos y discriminación en el camino, sobre todo cuando obtienen un puesto de mando, pues deben esforzarse más para conservarlo que sus pares hombres, pues se desconfía o se minimiza sus capacidades y ser escuchadas resulta en ocasiones un problema.

Según datos de la Asociación Costarricense de Empresas de Seguridad y Afines (ACES) indican que hay inscritos alrededor de 28.000 agentes de seguridad, pero de esos solo 1800 son mujeres, lo que equivale al 6% ([Columbia, 2017](#)). Las leyes que fomentan la igualdad en el plano laboral han obligado a las empresas a incluir mujeres en sus equipos de trabajo, y aunque algunas sí son conscientes de los beneficios de contar con mujeres dentro de sus organizaciones, como muestran los números, el mercado no está tan equiparado como se esperaría, existen empresas que solo cumplen la ley y solapadamente aplican criterios claramente discriminatorios que son difíciles de detectar a simple vista y probarlos se vuelve aún más complejo.

Un panorama similar ocurre en España, en el 2014 de los 80.000 agentes de seguridad inscritos solo 10.000 eran mujeres, un 13%, sin embargo, 5 años atrás el porcentaje era del 8%. ([Las mujeres en Seguridad Privada, 2014](#)). Esto último demuestra que la incursión de las mujeres en áreas relacionadas con la seguridad va en aumento, y no solo en Costa Rica y España, sino en otros países, tal es el caso de Palestina, que en el 2014 incluyó a las primeras 22 mujeres en unirse a la Unidad de Élite de la Autoridad Nacional Palestina (ANP) y con lo que se pretende “promover el acceso de las mujeres en fuerzas de seguridad” ([El Mundo, 2014](#)).

Pero ¿qué es lo que aportan las mujeres a la seguridad privada? Las mujeres tienen muchas cualidades que las hacen idóneas para ejercer en seguridad, y no se trata de establecer cuál género es mejor, sino que el complemento hombre-mujer es una fórmula exitosa dentro de la labor. Partiendo del hecho que en seguridad lo que predomina ante todo es la prevención y la capacidad de controlar y negociar las situaciones de riesgo, aquellos criterios de la fuerza física como elemento primordial



van quedando rezagados, y en todo caso, las mujeres también se preparan en técnicas de defensa e intervención para cuando el caso lo amerite.

Las mujeres suelen tener mayor facilidad para realizar tareas diversas, algo que por lo general es frecuente en seguridad, no significa que el hombre no pueda hacerlo, pero muchos profesionales del sexo masculino admiten que para conseguir esto, requirieron muchos años de práctica. Así mismo, ayudan en labores de intervención, cacheos y detenciones de mujeres y menores de edad, su capacidad para disuadir los problemas es más calmada y empática, lo que ayuda a disminuir la tensión de los eventos, poseen una muy buena percepción del lenguaje no verbal y suelen ser más detallistas. Pese a esto, ¿por qué siguen existiendo más hombres que mujeres en la seguridad privada? Existen pocos estudios en el país sobre el tema, y lo que se puede encontrar en otros países es muy limitado, pero a grandes rasgos, una de las principales causas de esto se debe a que los clientes, es decir, quien contrata el servicio, solicitan a las empresas de seguridad determinado perfil, entre los cuales predominan los hombres, debido a la imagen que se espera de un oficial alto, fornido y agresivo.

Y si esto fuera poco, se buscan mujeres únicamente para puestos “tranquilos” como en las áreas de recepción y servicio al cliente, por considerarlas “estéticamente” mejor que un hombre, lo cual indirectamente, lo discrimina al considerarlo no apto para estos puestos, los cuales generalmente tienen tareas u horarios más flexibles, privándolos por supuesto de obtener espacio para seguir estudiando o de compartir igualmente en su hogar con labores domésticas o cuidado de sus hijos.

En una entrevista a Alice Dale en el 2013, entonces Jefe de UNI Servicios de Mantenimiento y Seguridad, expresaba que en sus 10 años de experiencia laborando en seguridad, escuchó cientos de argumentos por parte de los patronos para “justificar” la poca participación de las mujeres:

(...) que los guardias tienen que ser grandes y fuertes, que las mujeres dejan sus puestos para tener hijos, que las mujeres se ven más afectadas en una confrontación o que dar pistolas a las mujeres es un accidente asegurado. Todos estos argumentos en contra de un acceso justo de las mujeres al trabajo en el sector de la seguridad se basan en prejuicios que no están respaldados por hechos.

En las principales empresas globales de seguridad privada, las mujeres representan alrededor del 20% de los guardias de seguridad. En muchas

empresas nacionales y regionales el número es mucho más bajo, alrededor de un 10%. (...) CNTV-CUT, una afiliada brasileña de UNI, planteó la cuestión de la desigualdad basada en el género en una reunión de seguridad privada de UNI celebrada en enero de 2010. Explicó que la industria depende cada vez más de la vigilancia electrónica, en la que muchos de estos estereotipos tienen incluso menos relevancia.

(...) hemos aprendido de las fuerzas de seguridad durante años que las mujeres desempeñan sus funciones de manera diferente a los hombres, pero que lo hacen igual de bien. (...) Los hombres y las mujeres a menudo tienen perspectivas, prioridades y preocupaciones diferentes. Esta diversidad de opiniones mejora la calidad del trabajo realizado en el sector de la seguridad, igual que en muchos otros campos de trabajo. Estas perspectivas se deben tomar en cuenta en todas las áreas de actividad de la seguridad privada. ([Entrevista a Alice Dale, 2013](#)).

Experiencias como las de Alice las comparten y respaldan otras mujeres que se desempeñan en estas labores, si se realizara un estudio detallado se podría comprobar también que las mujeres tienen más dificultades para ser ascendidas a puestos de jefaturas o de mando que los hombres, aunque cuente con la experiencia y la preparación suficiente para ello. Lamentablemente esta discriminación también se traslada a los compañeros de trabajo, la mujer sufre comentarios sexistas todo el tiempo, incluso por parte de clientes, muchas veces, estas situaciones desmotivan a las mujeres quienes terminan abandonando sus labores, lo que repercute enormemente en la incursión femenina dentro de la seguridad privada, donde se ha demostrado ya que puede aportar grandes beneficios a la operación.

Es importante mencionar que esta discriminación no solo viene por parte del hombre, la mujer también reproduce, a veces inconscientemente, estas conductas machistas, incluso el hecho de necesitar esforzarse de más para demostrar su capacidad cuando no se le está solicitando, hace que la misma mujer se ponga en una posición inferior, una conducta que se desarrolla debido a la actitud defensiva con la que en ocasiones se presentan las mujeres a sus nuevos puestos de trabajo considerando que va a ser discriminada en razón de su género. Es urgente cambiar este paradigma, tanto hombres como mujeres pueden desempeñar las mismas funciones en igualdad de condiciones ya que lo que determina esto es la capacidad y perfil del agente de seguridad y no su género.